



Por la Vicepresidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del Comisionado de Reto Demográfico, previa consulta pública, se inició el expediente de elaboración del proyecto de Ley de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha, que ha sido sometido a proceso participativo a través del Portal de Participación de Castilla-La Mancha, y posteriormente al proceso de información pública.



A los efectos de dar cumplimiento a lo que disponen las Instrucciones sobre el Régimen administrativo del Consejo de Gobierno, en lo atinente a la documentación que debe obrar en el expediente de los anteproyectos de Leyes que se someten a su consideración, se remite borrador del Anteproyecto de Ley de Medidas Económicas, Sociales y Tributarias frente a la Despoblación y para el Desarrollo del Medio Rural en Castilla-La Mancha, con el propósito de que por la Inspección General de Servicios se emita el correspondiente informe.

Toledo,

El Comisionado de Reto Demográfico
Firmado digitalmente el 29-01-2021

Fdo.- Jesús Alique López

Doña Paula Novo Paz

Inspectora General de Servicios